



**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**Resolución No. 231.23.01.679
(Octubre 18 de 2024)**

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Que en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024 por recursos propios en la suma de CUATROCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE (\$405.580.053).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropriaciones, en el Artículo 2 de la Ordenanza No. 622 de noviembre 28 de 2023, se apropian para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2024, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$11.377.972.053).

Que mediante Acuerdo No. 231.03.09 de diciembre 21 de 2023, se adopta y se liquida el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal comprendida entre enero 1 a diciembre 31 de 2024.

Que la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero requiere contar con recursos apropiados para su normal funcionamiento razón por la cual es necesario realizar traslados presupuestales en la fuente 12330404- Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura, provenientes del Convenio suscrito con la Secretaría de Cultura.

Que la Ordenanza 622 del 28 de noviembre de 2023, establece en su "Artículo 36. Alcance de los actos administrativos modificatorios. Los decretos de modificación presupuestal que realice el Departamento del Valle del Cauca sobre el presupuesto de los establecimientos públicos y los órganos de control que hacen parte del Presupuesto



bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**Resolución No. 231.23.01.679
(Octubre 18 de 2024)**

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

General del Departamento, serán suficientes para que cada establecimiento público o entidad realice los ajustes presupuestales internos.

Que por los motivos anteriormente expuestos;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditese al Presupuestos de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la Vigencia Fiscal 2024, por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$58.789.954)**, de las siguientes apropiaciones presupuestales:

POSPRE	FUENTE	DETALLE	VALOR
2		Gastos	58.789.954
2.1		Funcionamiento	10.471.880
2.1.1.		Gastos de personal	10.471.880
2.1.1.01		Planta de personal permanente	10.471.880
2.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	5.405.049
2.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	5.405.049
2.1.1.01.01.001.07	1.2.3.3.04.04	Bonificación por servicios prestados	5.405.049
2.1.1.01.02		Contribuciones Inherentes a la n	5.066.831
2.1.1.01.02.002	1.2.3.3.04.04	Aportes a la seguridad social en salud	5.066.831
2.1.2		Adquisición de Bienes	48.318.074
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes	48.318.074
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	48.318.074
2.1.2.02.02.008	1.2.3.3.04.04	Servicios de alojamiento; servicios de suministro	31.665.588
2.1.2.02.02.009	1.2.3.3.04.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales	16.652.486
		TOTAL CONTRACRÉDITOS	58.789.954





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**Resolución No. 231.23.01.679
(Octubre 18 de 2024)**

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

ARTÍCULO SEGUNDO: Con el producto de que trata el artículo anterior, créanse y acredítense las siguientes posiciones presupuestales, por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$58.789.954)**, de la siguiente manera:

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2	Gastos	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	58.789.954
2.1	Funcionamiento	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	58.789.954
2.1.1.	Gastos de Personal	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	58.789.954
2.1.1.01	Planta de personal permanente	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	58.789.954
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	33.376.264
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	12.922.240
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	7.867.955
2.1.1.01.01.001.02	Horas Extras	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	4.691.035
2.1.1.01.01.001.06	Prima de Servicio	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	363.250
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	20.454.024
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	2.375.592
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	18.078.432
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	25.413.690
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	25.413.690

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación





**Biblioteca
DEPARTAMENTAL**
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

**Resolución No. 231.23.01.679
(Octubre 18 de 2024)**

"Por medio del cual se realiza unos traslados internos al presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2024"

CODIGO	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIACION	NOMBRE DE LA FUENTE	VALOR
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	23.782.103
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	1.2.3.3.04.04	Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general-Conv Cultura	1.631.587
			TOTAL CRÉDITOS	58.789.954

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).


FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Director General

Vo.Bo: Ángela Castiblanco Alban - Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Víctor Sandoval - Asesor Dirección
Proyectó: Helena del Pilar Caicedo Cuenca - Contratista

bibliovalle.gov.co

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero
Calle 5 24A-91 Santiago de Cali - Valle del Cauca



Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



parais
de tod